LP-DEO-SMCN-037-2025.

FORMATO 2

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Calle 25 G # 73B - 90
Complejo Empresarial Central Point, Bogotá D.C. – Colombia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **LP-DEO-SMCN-037-2025**. en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto**: REEMPLAZO DEL PUENTE DOS RIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ** LOTE: **N/A**

Estimados señores:

Los suscritos, JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO y LAURA CAMILA MONTOYA RENDON debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de INGENIERÍA Y VÍAS SAS BIC Y RP INFRAESTRUCTURA SAS, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (2)
INGENIERIA Y VIAS SAS BIC NIT 800.029.899 – 2	90%
RP INFRAESTRUCTURA SAS. NIT: 901.477.781-1	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO DOS RIOS 037**

3. El objeto del consorcio es **REEMPLAZO DEL PUENTE DOS RIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ**

4. La duración del consorcio es IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN AÑO MÁS

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es JUAN SEBASTIANRIVERA PALACIO identificado con la C. C. 98.669.937 de ENVIGADO, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del

Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es LAURA CAMILA MONTOYA RENDON, identificado con C. C. No. 1.152.197.441 de MEDELLÍN, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El Señor[a] JUAN SEBASTIANRIVERA PALACIO acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO DOS RIOS 037**

9. La señora LAURA CAMILA MONTOYA RENDON en calidad de representante legal del integrante RP INFRAESTRUCTURA SAS, acepta su participación del 10% dentro del presente CONSORCIO

10. La señora LAURA CAMILA MONTOYA RENDON acepta su nombramiento como representante legal SUPLENTE del **CONSORCIO DOS RIOS 037**

11. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: INGENIERÍA Y VIAS SAS BIV Y RP INFRAESTRUCTURA SAS

12. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo:	CARRERA 43ª N 1 SUR 188 OFICINA 1206
Dirección electrónica:	licitaciones@ingevias.com - cad@ingevias.com
Teléfono	4485589 3206722464
Telefax	
Ciudad	Medellín

En constancia, se firma en **Medellín**, a los **08** días del mes de **Enero** de **2026.**

JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO
C.C. 98.669.937
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA Y VÍAS S.A.S BIC

LAURA CAMILA MONTOYA RENDON
C.C. 1.152.197.441
REPRESENTANTE LEGAL
R.P. INFRAESTRUCTURA S.A.S

JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO
C.C. 98.669.937
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO DOS RIOS 037**

LAURA CAMILA MONTOYA RENDON
C.C. 1.152.197.441
REPRESENTANTE LEGAL
SUPLENTE **CONSORCIO DOS RIOS 037**